

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 8 de junio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.357

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica

de Almería

Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego L. de Guevara Orozco y Calderón,

Historia de la extinguida Parroquia de San Juan Bautista de esta Ciudad. Las Cátedras de Gramática

Ya dije, al ocuparme de la Erección y Creación de las Iglesias Parroquiales de esta ciudad y Diócesis, que llevó a cabo, en 26 de Mayo de 1505, el Excmo. señor don Fr. Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, que entre las erigidas en la Capital figuraba la de San Juan.

Se conservaba por tradición en tiempo del Ilmo. señor Orvaneja, que la primitiva Iglesia Parroquial de San Juan estuvo emplazada en sitio distinto de donde se encuentra la Iglesia de San Juan, que hoy se conserva y todos conocemos. El citado autor fija como sitio del antiguo emplazamiento de dicho templo, uno que en su tiempo sería muy conocido: "el de las casas que labró Pedro de Medina, vecino de esta Ciudad, en la Plazuela de los Zarcos, que hoy al presente son de don Jorge Salido". Lo seguro es que distaba mucho de la Almedina.

En el sitio, cuyos linderos fija el señor Orvaneja, permaneció la Parroquia de San Juan hasta fecha anterior al año de 1570, pues en el Acta Capitular, del celebrado en 17 de Octubre de expresado año, que aparece en el f.º 37 vuelto del Libro 4.º, y que transcribe el Lectoral señor Nueve Iglesias en el suyo índice aparece lo siguiente: "Este día los señores tratando como la Iglesia de San Juan el viejo la habían hecho muladar, por estar derribadas muchas tapias, mandaron a Cristóbal Abelda hacerse allí echar unas tapias de tierra muerta." A esa fecha por consiguiente, ya se había trasladado la Parroquia a otro sitio; debió esta traslación verificarse en el Pontificado del Ilmo. señor don Antonio Corronero el inmediato sucesor del Ilmo. señor D. Fr. Diego Fernández de Villalán.

El señor Corronero ocupó esta Sede desde el 27 de Marzo de 1558 hasta el 13 de Marzo de 1570; este fué el Prelado, y no el señor Portocarrero (que gobernó la Diócesis desde 1603 a 1631), a quien equivocadamente atribuye el citado autor el haber dispuesto la traslación de la Parroquia, al sitio donde hoy se encuentra la Iglesia de San Juan.

El referido Prelado Sr. Corronero, "considerando la soledad que padecían los vecinos y moradores de la Almedina, desde que de ella se sacó la Santa Iglesia Catedral, y se trasladó donde hoy está, de las ruinas de la antigua, que habían quedado en la parte que caía la Capilla mayor reedificó nueva Iglesia para dicha Parroquia donde ha estado y permanecido."

En esa parte que quedó en pie después del terremoto de 1522 que destruyó la Catedral primitiva, es donde continuaron celebrándose los Oficios divinos, habiendo veces de Catedral, interin se edificó la nueva, que es la que existe. Y a esa parte del arruinado templo, es lo que continuaba llamándose entonces, la Catedral de la Almedina; hasta que después de trasladar a ella la Parroquia de San Juan, se le decía "La Catedral de San Juan. Así consta por el siguiente acuerdo de fecha 16 de Diciembre de 1561, que aparece en el fol. 222 vuelto del libro 3.º de Actas Capitulares: "Nombróse al señor Maestrescuela Marín y al Doctor Montoya, para que vayan al Cabildo de la Ciudad, y habien sobre que se dé alguna agua para hacer una fuente en la Plaza de esta Catedral, juntando la que dieran con la que tiene la Catedral de San Juan."

La referida Iglesia que reedificó el Ilustrísimo señor Portocarrero, permaneció en estado de Parroquia hasta el año de 1636 inclusive en cuya fecha habiéndose quedado reducida su feligresía a diez o doce

casas, por haberse despoblado toda la Almedina, siendo Obispo de la Diócesis el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés de la Moneda Cañas y Silva (Abad y párroco que fué de la Iglesia de San Martín de Madrid) que ocupó esta Sede de Almería desde Marzo de 1684 hasta 1687, este Señor considerando el bien público de esta Ciudad y Obispo en la crianza y documento de la niñez, y que de esto era grande la necesidad que tenía; pues muchos, por la corteidad de sus caudales no podían mandar sus hijos y alimentarlos fuera de sus casas, en Granada y otras partes; por cuya causa se perdían muchos buenos ingenios de esta ciudad y Obispado: consultó la materia con el Cabildo de su Iglesia, y así mismo con el de la ciudad, y conferido el punto entre todos, resolvióse era utilidad común se consumiese dicha parroquia, y con la renta de sus dos Beneficios se instituyesen dos Cátedras de Gramática, una de Mayores y otra de Menores.

Así acordado, Su Ilustrísima informó a S. M. el señor D. Carlos II, cooperando así mismo con sus informes los dos Cabildos, los cuales vistos y considerados los grandes motivos y razones del Prelado, S. M. fué servido mandar se despacharan sus Reales Cédulas, para la institución de las Cátedras, y agregación a ellas de la renta de los dos Beneficios.

Recibiólas el Prelado, y luego dispuso se consumiese el Santísimo Sacramento; y las pocas casas que habían quedado agregó a la feligresía del Sagrario de la Catedral, lo uno por estar más próximas, lo otro, por las que el Sagrario había cedido para la nueva Parroquia de S. Sebastián, quedando dicha Iglesia Parroquial de S. Juan en forma de Ermita.

El Prelado mandó al mismo tiempo se despachasen edictos, convocando a la oposición para proveer las Cátedras pero antes que espirase el término falleció Su Ilma. De este eminente Prelado, uno entre tantos de los más sabios que gobernaron esta Diócesis, me ocuparé en otra ocasión

B. CARPENTE

El miedo a los submarinos

Embarranca un transporte francés que conducía tropas

Ayer, mediado el día, se recibieron noticias en nuestra capital de que en el paraje conocido por Culoperro, había embarrancado un transporte francés que conducía tropas.

De Almería salieron en automóvil para Roquetas varias personas, entre ellas, el cónsul francés.

Según las noticias que pudimos adquirir, el buque embarrancado denominase «Abda», y desplaza 2.700 toneladas.

Pertenece a la matrícula de Marsella, y se dirigía a este puerto, conduciendo no sólo tropas, sino un importante cargamento de municiones de boca.

El «Abda» navegaba completamente pegado a la costa.

Un buque de nacionalidad extranjera acudió en auxilio del barco embarrancado, y a él fueron transbordadas las tropas que el «Abda» conducía.

Verificado el transbordo, se dice que aquel buque continuó su viaje con rumbo a Levante.

El «Abda» se halla embarrancado sobre lastra cerca del sitio en donde sufrió un accidente análogo el «Luisiana», que, como se recordará, se perdió totalmente.

En auxilio del «Abda» ha salido el remolcador italiano Stella.

La base del negocio es el anuncio anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciense en "La Independencia".

MADRID

Cuartilla suelta

Digamos una última palabra acerca de los debates de estos días, que parecen haber llegado a término con la intervención de la morralla radical, la cual, por el órgano de uno de sus más dignos representantes, ha alardeado y casi se ha envanecido, del hecho de haber pasado por encima de una palabra de honor.

¡Por semejantes alardes, puede juzgarse de la extracción moral de ciertos sujetos!

Yo sé que el disimulo no es la hipocresía. El disimulo es, en casos, una conveniencia, en algunos puede ser una necesidad y un deber: la hipocresía es siempre un vicio, un engaño, una estafa. Las manos que chorrean sangre inocente, y se alzan al cielo como limpias manos de hipócrita, son ladronas, intentan captar voluntades para seducirlas y engañarlas.

Los hombres de la extrema izquierda, que aparentan o quieren dar a entender, no ya que no aborrecen sino que aman al Ejército ¿son disimuladores o hipócritas? Salvando todas las excepciones y todas las intenciones, me inclino resueltamente a creer lo segundo. Un hombre de la extrema izquierda, es contrario a toda idea de clase y de jerarquía; y el Ejército no sería nada si no se fundara en el reconocimiento de la jerarquía y de la clase. Una sociedad puede, al menos en la apariencia, ser gobernada de abajo a arriba; un ejército no existiría sin una disciplina basada en el gobierno de arriba a abajo. Ideológicamente, la izquierda es enemiga del Ejército, y sólo circunstancialmente lo ama, cuando el Ejército se niega a sí mismo debelando su propia disciplina.

Pues si esto acontece en el orden social, calcúlese lo que sucederá en el orden práctico. Las izquierdas son revolucionarias y esencialmente antimonárquicas. A parte de la fuerza y de las rales que le da su tradición multisecular, la monarquía se sostiene, porque la apoya el Ejército. ¿Será necesario decir que el Ejército que se mantiene adherido a la Monarquía, cuenta con el odio público o secreto de los enemigos de esa Institución?

Pues bien: cuando del campo de la izquierda surjan voces diciendo que no odian al Ejército, sino a una parte de él, execrádas, porque no son eco de la sinceridad y sí de la hipocresía. Republicanismos, socialismo, anarquismo, son conceptos que se niegan, cuando no niegan las organizaciones fundadas en la jerarquía; por eso, todo republicano, socialista o anarquista tiene que decir con los santones de sus respectivas escuelas que el «soldado es un esclavo con uniforme»

MIGUEL PENAFLORES

DE SOCIEDAD

Con motivo de la llegada a Almería del Rdo. P. Rafael, han venido a esta población su hermano don José Fernández Palacios, acaudalado propietario de Ibros, acompañado de su señora doña Ana de Martos, sobrina Anita Garrido, prima doña Isabel Muñoz Palacios con su nieto, y la que fué nodriza del P. Misionero, Isabel Palomares.

En los exámenes del Instituto ha obtenido tres sobresalientes con premio el estudioso niño Teodoro González Fernández, al que felicitamos.

Hoy sale para examinar en los Colegios de Levante, la Comisión de Catequistas del Instituto formada por los se-

ñores don Julio de Bascaran, don Hilario del Olmo, don Antonio Tuñón, don Manuel Pérez, don Baldomero Domínguez y don Severino Rodríguez.

En la tarde de ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la Parroquia del Sagrario, la bella señorita doña María González Silva, profesora nacional, con el reputado profesor y amigo nuestro don Miguel Sotia Sainz, siendo padrinos don José Domenech Sainz, ingeniero de montes, primo hermano del novio, y su distinguida esposa doña María Luisa Díaz de Capilla.

Fueron testigos por parte del novio, don Juan Antonio Cañizares Saez, don Eduardo Quesada Nofuentes y don Francisco Martínez Martínez; y por la novia, don Manuel Pérez García, don José Pérez Almanza y don Rafael Pérez de Percebal.

La ceremonia celebróse en la intimidad por el reciente luto de la familia del novio, a pesar de lo cual ha asistido al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de venturas.

Mejora de su dolencia el primer teniente alcalde, don Antonio Alonso Díaz, cuyo alivio deseamos.

Ha salido para Baza, don José Flechoso.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad el comisario del puerto, nuestro querido amigo don Francisco Sánchez, cuyo total restablecimiento deseamos.

Han regresado de su viaje de novios el rico comerciante don José de Ereño Goiri y su esposa doña María Estrade-Berdot.

INSISTIENDO

La Guardia de Seguridad

Recogiendo la noticia de un probable aumento de plazas en el Cuerpo de Seguridad, abogamos hace días desde estas columnas, para que aprovechando la oportunidad del aumento se hiciese hincapié en la afieja pretensión de que se dote a Almería de una compañía o una sección del referido Cuerpo.

Se trata de un asunto que, a nuestro modo de ver, no es de trivial vanidad local, ni de caprichosa manía de poseer lo que otros ya tienen; la cuestión es de más transcendencia porque la obtención de esa mejora significaría el aumento de medios para combatir una serie de delitos y de escándalo que tienen carta de naturaleza en nuestra capital.

Y como los medios que para esos fines se tienen actualmente son escasos y deficientes, y como está comprobada la eficacia de los "guardias del casco" para meter en cintura a la gente maleante, no es extraño que los amantes del orden y de la tranquilidad, que debemos ser todos los amantes de Almería, laboremos un día y otro día, en pro de que se asigne a Almería un personal que aquí es necesario y que existe en capitales y ciudades de menos importancia que la nuestra.

Por nuestra parte el requerimiento ha de ser frecuentísimo y reiterado con especial viveza, hasta que se consiga lo que es tan urgente y de tan singular conveniencia para el interés general de la capital.

POR TELEFONO

Magistrado fallecido

Pamplona, 7.—El presidente de sala de esta Audiencia, señor Jariul Bustamant, sintióse enfermo durante la celebración de una vista, falleciendo a poco, a consecuencia de una angina de pecho.

PROCESIÓN

Mañana, a la terminación del septenario que a Jesús Sacramentado dedica la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, en el Sagrario de la S. I. Catedral, cuyos cultos comienzan a las siete en punto de la tarde (hora oficial), saldrá en solemne procesión el Santísimo Sacramento, recorriendo la calle de Velázquez y Plaza de San Indalecio (antes de la Catedral).

A dicho acto asistirán los cofrades del Santísimo y la banda de música del municipio.

POLITICA EXTRANJERA

Los sudeslavos contra Italia

Tuvimos ya ocasión de hablar del inmoral Tratado secreto—firmado en Londres el 26 de Abril de 1915 por Grey, Cambon, Benckendorf e Imperiali—, que determinó la entrada de Italia en la guerra. El Tratado garantizó a Italia el Trentino, Trieste, todo el litoral oriental del Adriático hasta Grecia, las islas del Dodecaneso, etc. Seguramente ni los mismos diplomáticos de la Triple Entente tomaban en serio estas exigencias de la megalomanía italiana, y sólo suscribían las condiciones impuestas por Sonnino, para ganar la colaboración de Italia, pero no con el propósito de satisfacerlas en caso de triunfo. Lo más inmoral en el Tratado no es que se dirigiera contra Austria—en aquella época aliada todavía de Italia, pues la alianza no fué denunciada antes del 5 de Mayo—sino que asegurase a Italia la posesión del litoral sudeslavo que estaba solemnemente prometido a Servia.

Pero en Abril de 1915 Servia ya se había sacrificado para la Entente y ésta ya no tenía consideración alguna con el pequeño país. Se puede fácilmente imaginar la indignación con que serbios y montenegrinos recibieron la noticia de las exigencias italianas, que contradecían a todo principio nacional, por el cual la Entente pretendía hacer ver que había entrado en la guerra. Se organizaron entonces violentas manifestaciones antitalianas en las ciudades serbias, sobre todo en Nish, segunda capital del reino, y se publicaron numerosos proclamas contra Italia, afirmando los derechos de los sudeslavos sobre el litoral húngaro-croata y dalmata.

Ahora, desde la caída del Imperio ruso, Italia ha querido erigirse en defensora de los yugo-eslavos, y la política internacional jamás ha conocido cosa más absurda. El imperialismo italiano es el enemigo natural de los eslavos del Sur, podríamos decir, el único enemigo.

El 23 del mes pasado se celebró en Roma el tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra. Y se celebró con gran pompa, como si los tres años de lucha representaran una larga serie de triunfos, y no interrumpidas y sangrientas derrotas.

El periódico socialista *L'Humanité* mezcla un poco de agua con el «chianti» italiano. En su número correspondiente al 26 de Mayo, ha publicado un sincero artículo sobre el egoísmo de la política italiana. Parte del artículo fué tachado por la censura, pero en el siguiente, Pierre Renaudel, director del diario socialista, reprodujo el texto completo.

«La realización de la unidad territorial de su patria—dice el articulista—no bastó ya al orgullo de los políticos italianos; su fin fué la hegemonía universal. Consideraban gran parte del mundo como dominio colonial de Italia.

La Triple Entente cometió el error de aceptar las condiciones de Italia, cuyas pretensiones se extendían sobre el litoral adriático, desde el Isonzo hasta Ragusa, comprendiendo todas las islas. Italia exigió también de los aliados la promesa formal de que no permitirían la unión de Croacia con Servia. Estos errores capitales de la Entente tienen consecuencias incalculables. Los eslavos de Eslovenia, Croacia y Dalmacia han perdido su confianza puesta en la Entente, y temen más la dominación italiana que la austriaca. Por eso se han unido con indignación, y ahora luchan con ardor contra los italianos.»

Así opinan de Italia sus propios aliados al tercer aniversario de la traición.

F. G.

POR TELEFONO

La epidemia decrece

Madrid, 7.—Según informes facilitados en Gobernación, la enfermedad «de moda» decrece en Madrid.

En Toledo no se han registrado casos nuevos y en las demás provincias invadidas tiene la epidemia caracteres benignos.

NECROLOGIA

En el tren correo de ayer, que vino con hora y media de retraso, llegó a nuestra capital encerrado en severo ataúd el cadáver de don Emilio Ferrera López, activo y emprendedor comerciante de esta plaza, a quien sorprendió la muerte en Valencia.

Las simpatías que se captó en vida el finado con su trato afable y su generosidad, se patentizaron en el acto de la conducción del cadáver a la última morada.

Constituyó dicho acto una imponente manifestación de duelo, en la que tuvieron representación todas las clases sociales.

Esperaba en la estación la llegada de los restos mortales del señor Ferrera, un gentío inmenso.

El comercio cerró sus puertas.

A las seis y media se organizó la comitiva que desfiló por el Paseo ocupando gran trayecto.

Abría marcha el clero parroquial con Cruz alzada.

Llevaban las cintas que pendían del féretro, los señores don Jesús de la Riva, don José Martínez Ruiz, don Alejandro Fernández, don José Soriano Alegre, don Francisco Guillén, don José Fernández y González, don Antonio Ferrer González, don Juan Rodríguez Ramírez, don Alejandro Bahlssem, don Toribio Salinas, don Luis Gay y don Decio Navarro Tabarra.

En la presidencia vimos a los señores arcipreste de esta Catedral y Provisor de Obispado, don Juan Villar Sanz; Gobernador civil, don Ramón Viala; presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera; comandante de Marina, don Rafael Pujales y Salcedo; director del Instituto, don Gabriel Callejón; teniente alcalde, don Eduardo Moreno Nieto; presidente de la Diputación, don Domingo Lozano; don Eduardo Carmona, don Juan Morata, don Angel Pastor, don Joaquín y don Luis López Pérez, don José Sánchez Ulibarri, don Gregorio Juaristi, don José Sánchez Entrena, don Francisco Lucas Salmerón, don Salvador Romero Molina, don José Araujo, don Antonio Galvez, don Joaquín Navarro Saavedra, don Francisco Giménez Bueno, don Francisco Oliveros, don José Rocafull de Montes, don Antonio Alvarez Redondo, don Miguel García López, don Antonio González Egea, don Francisco Javier Cervantes, don Cristóbal Abadie, don Jorge Crawford y don Odon Hardenne, todos ostentando diversas representaciones.

También asistieron representaciones de los distintos gremios de dependientes de comercio.

En representación de la familia asistió don Gustavo Guiraud.

Reiteramos a la familia del finado la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

¡Descanse en paz el alma del finado!

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en nuestra capital el probo y antiguo empleado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, don José Martínez Aranzana, que en vida logró captarse el aprecio y consideración de cuantos le trataron.

Su muerte ha sido muy sentida. Ayer tarde se verificó el sepelio, asistiendo al triste acto numerosos amigos del finado.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pesar.

NOTAS DEL DIA

Lo que dice el Gobernador

Ayer mañana visitó al Gobernador civil el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

A la una recibió el señor Viala a los periodistas, a quienes expuso que apenas tenía noticias que comunicarles.

Nos anunció la visita del diputado a Cortes, señor Giménez Ramírez, que nos comunicamos aparte.

Encareció a continuación, hablando de los últimos telegramas de subsistencias, que también publicamos aparte, la importancia, cada día mayor, que adquiere este ramo de la administración, y el impropio trabajo que origina, suficiente para un ministerio de abastecimientos en toda regla.

Dijo que espera que será aceptada por los obreros carpinteros de ribera la fórmula de solución propuesta por los patronos.

Y no dijo más el Gobernador.

Bases de concurso

El arriendo del Contingente provincial

Se han enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, las bases del concurso para el arrendamiento de la recaudación del Contingente provincial.

Comprenderá el contrato la recaudación por corriente y la de débitos anteriores.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría de la Diputación provincial hasta el día 15 de Julio próximo, a las 12 de la mañana, y la apertura de pliegos se verificará a la una de la tarde de dicho día.

Los licitadores acreditarán haber consignado en Depositaria la fianza provisional de 5 000 pesetas, la cual se elevará como definitiva a 20 000 pesetas a adjudicatario.

El contrato empezará a regir el primero de Agosto y finalizará en 31 de Diciembre de 1922.

Se contrae la obligación para el arrendatario de verificar un ingreso determinado, que será del 60 por ciento del cupo corriente en el año 1919, y el 65 en el 1920, y el 80 por ciento en los restantes.

El premio de cobranza es del 4 por ciento en los ingresos de cuotas corrientes, y el 6 por ciento para los de cuotas atrasadas.

Si la cantidad recaudada por concepto de resultas excediere en cada año de 100 000 pesetas, se abonará el 8 por ciento, pero únicamente de la cantidad que exceda de dicha suma.

Se establecen las condiciones en que el contratista deberá llenar el servicio.

El nombramiento de agentes ejecutivos se hará por la Presidencia de la Diputación.

Desde primero de Agosto hasta 31 de Diciembre del año actual, se obliga al arrendatario a obtener sobre los ingresos efectuados el día 1.º el completo para el 70 por ciento del repartimiento provincial, ingresándolo por quintas partes, y 40 000 pesetas por resultas, en la misma forma.

Se acompañará al pliego de condiciones el modelo de proposición.

Las demás bases son de interés del contratista.

¡Dios haga que el arriendo del contingente sea la tabla salvadora que venga a poner término al desbarajuste reinante en aquella casa, y a los conflictos que se suceden con tan lamentable frecuencia!

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 6 ascendió a pesetas 15.318'44.

—La Dirección General del Tesoro ha telegrafado a esta Delegación, habilitando el domingo, 9 del actual, para la admisión de ingresos por cuotas militares a los individuos comprendidos en el artículo 7.º de la Ley de amnistía.

—La administración de Propiedades ha dictado una circular imponiendo multas a los alcaldes que no han cumplido el servicio de remisión de las certificaciones de todos los pagos verificados en el primer trimestre del año actual, sujetos al impuesto del 1'20 por ciento.

Cosas de la Diputación y del Ayuntamiento

De los empleados, nadie se acuerda

Nos llevamos la vida, es decir, se lleva la vida la gente discutiendo de las cosas de la Diputación y el Ayuntamiento, hablando de los conflictos que se promueven, unos días en la casa provincial, otros en la del pueblo, y todo son comentarios, todo son conjeturas, se busca a lo más por los que están obligados a ello soluciones momentáneas, pero... el dinero de los empleados no parece.

Que la Diputación ni el Ayuntamiento carezcan de ingresos en absoluto, es cosa que no puede concebirse.

Y si a las arcas provinciales como a las municipales, (sobre todo a las últimas) van ingresos, ¿qué se hace del dinero que no se paga a los empleados de dichas Corporaciones?

No queremos recurrir a la nota sensible, pintando la situación de esos empleados, cuya suerte no se iguala por la de ningunos otros, puesto que ven pasar meses y meses sin que se diga algo, sin que se hable siquiera del pago de sus haberes.

¿Qué se hace del dinero?—es lo que volvemos a preguntar.

¿Qué inversión se da a los fondos, para que se haya hecho costumbre deber a los empleados meses y meses?

Esperamos que a estas preguntas dará cumplida respuesta el señor Gobernador.

De Instrucción pública

Nuevo jefe

En el correo de mañana domingo llegará a esta capital, procedente de Zaragoza y Madrid, el nuevo jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia don Arturo Pérez Zamora, de quien tenemos referencias diversas que coinciden en considerarle como funcionario competente y recto y como persona de agradable trato.

El señor Pérez Zamora desempeñó igual cargo en Canarias y desde allí se trasladó a Zaragoza por virtud de ascenso, habiendo obtenido la plaza a que viene designado por permuta con el señor Alvarez Fernández.

Nos complacemos en saludar al nuevo jefe, esperando que su gestión se desenvuelva por derroteros de buena armonía con el magisterio perfectamente compatibles con la rectitud y la justicia.

DE MARINA

La inspección de emigración

Ha sido nombrado inspector de emigración del puerto de Cadiz el que durante mucho tiempo lo ha sido en Almería don José María Gámez, cuya ausencia lamentamos.

Para sustituirle ha sido designado el segundo comandante de esta Comandancia de Marina, don José Gener Sánchez, distinguido amigo nuestro a quien expresamos nuestra felicitación.

Subasta de bocoyes

El ayudante de Marina de Garrucha anuncia la subasta de bocoyes de vino blanco y vacíos, arrojados por el mar a la playa de dicho término.

Mina a la deriva

En la Comandancia de Marina de Melilla se ha recibido un telegrama participando que el patrón del velero «Virgen María», en controló a nueve millas al Norte, cerca de Tinamayor, una mina a la deriva.

El transporte de nuestras uvas

En el tren correo de hoy llegará a esta capital el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramírez, que de acuerdo con el Comisario general de abastecimientos, señor Ventosa, viene a tratar la cuestión del transporte de nuestras uvas en busca de soluciones a problema tan interesante.

A tal efecto el señor Giménez tendrá una reunión mañana, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Circulo Mercantil.

POR TELEFONO LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 7.—A las tres y treinticinco minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso. Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Proyectos

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Hacienda, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Ruegos

El señor Rivas Mateos formula observaciones al dictamen sobre un crédito para la extinción de la langosta. Contéstale el ministro de Fomento, ofreciéndole tenerlas en cuenta.

El señor Largo Caballero denuncia infracciones del descanso dominical.

El señor Prieto se adhiere. El señor Savorit denuncia atropellos de la Guardia civil en Toledo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo la actitud de la Benemérita.

El señor conde de Santa Engracia, apoya una proposición incidental, pidiendo que se aumente el número de diputados con arreglo al último censo.

Contéstale el ministro de la Gobernación, mostrándose conforme con la proposición.

Interviene el señor Burell, oponiéndose a que prospere dicha proposición.

Le contesta el ministro de la Gobernación declarando que la proposición no causa daños a nadie.

El señor Senante, se adhiere al criterio del señor Burell.

En votación ordinaria se aprueba la proposición.

Las reformas militares

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor La Cierva prosigue su discurso.

Recuerda que antes los presupuestos del ministerio de la Guerra se hacían de modo que llevaban el desbarajuste al Ejército, y menciona los trabajos que él hubo de realizar para rectificar esa política.

Detalla las gestiones que verificó en el dicho departamento y afirma que los gastos de guerra se deben hacer a la vista de la opinión.

Manifiesta su extrañeza de que las izquierdas no intervengan en la campaña sobre el reclutamiento, que es favorable a los desvalidos, y luego cita las anomalías que se observaban en los destinos a los cuerpos.

—¿Quién no ve— agrega— que en España se observan ya la riqueza que supone no estar envuelta en el incendio mundial?

Aboga por la mejor organización del ejército y dice que el espíritu de las reformas no se opone a las reorganizaciones necesarias en Hacienda y Fomento, pero que todo no se puede hacer de un golpe.

A continuación explica su actitud al dar las reformas por decreto, afirmando que su decisión se basaba en el deseo de que no se repitiera lo ocurrido con otros proyectos muertos en las encrucijadas de la política.

Asegura que el Gabinete del marqués de Alhucemas quería llevar integro este asunto a las Cortes; pero que no se podía esperar, porque dada la situación excepcional del Ejército era preciso intensificar su vida o disolverlo.

Declara que se debe evitar que los militares sufran un nuevo desastre como el de Cuba y reconoce que en el proyecto hay puntos reformables.

Sostiene que es preciso no volver a los antiguos procedimientos de desbarajuste y anarquía y afirma que si no se hacen estériles estas reformas, dentro de seis años podremos contar con un ejército de 800.000 hombres, con buen equipo, llegar a un millón en caso de guerra y tener unidad de mando, con objeto de evitar desbarajustes políticos y desastres militares.

Declara que hay que llamar a la voluntad nacional, poniéndola por encima de los partidismos, y dice que el Ejército debe ser apoyado por los patriotas.

Termina pidiendo a todos que aprueben las reformas por el supremo amor a España.

Interviene el señor Pedregal, con gratulándose de que el señor La Cierva ratifique los puntos de vista de los reformistas.

Intervienen brevemente los señores Prieto y Romeo.

El señor La Cierva afirma que estuvo en su derecho al implantar las reformas por decreto, lo que no significa caba ningún desdoro para las Cortes, y anuncia que se negará en toda maniobra que complique esta discusión con intereses políticos.

Suspéndese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 7.—A las cuatro de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Necrología

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dase cuenta del fallecimiento de los senadores señores Arzo bispo de Burgos y don José Cendros.

El presidente pronuncia un breve discurso, enalteciendo la memoria de dichos senadores.

Ruegos

El señor Echavarrí lamentase de las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos sobre el inventario de las cosechas, diciendo que se trata de una medida vejatoria para los Agricultores.

Interviene el señor Royo Villanova, censurando que se dicten las aludidas disposiciones sin responder luego de ellas ante el Parlamento.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican los señores Echavarrí y Royo Villanova.

Varios senadores se adhieren al criterio por aquellos sustentado.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que corresponde al Gobierno la responsabilidad de las disposiciones del comisario de Abastecimientos.

Defiende la circular aludida y dice que si el Gobierno considerase imposible la ejecución de aquella disposición, no se opondrá a que sea modificada en cuanto sea preciso.

Varios senadores:—Eso es lo que queremos.

El señor Sánchez de Toca estima que el Comisario de Abastecimientos debe venir al Senado para informar ante la comisión.

El señor Royo Villanova.—Y que asuma la responsabilidad de sus actos.

Los señores Garriga, Alonso Martínez y Prado Palacio defienden a los agricultores.

Orden del día

Entrase en el orden del día y luego de designarse la parte electiva del Senado (?) se levanta la sesión.

Noticias militares

Licenciados

En cumplimiento de la Real orden de 3 del actual, se han concedido licencias trimestrales a 69 individuos del segundo batallón de Córdoba, que guarnece nuestra plaza.

Los licenciados han comenzado ya a marchar a sus pueblos respectivos.

En su mayoría, son naturales de esta provincia.

De los licenciados de otros cuerpos, llegaron ayer algunos a nuestra capital.

El Regimiento de Telégrafos

Un diario local publica la noticia de que el Regimiento de Telégrafos vendrá a nuestra capital dentro de breves días en viaje de prácticas.

En el Gobierno militar no se tiene hasta ahora noticias de este viaje.

La revista anual

Recordamos que hoy termina el plazo concedido para que los individuos comprendidos en el servicio militar, cualquiera que sea su situación, puedan pasar la revista anual, acogiendo se a los beneficios de la Ley de Amnistía.

A los que dejen de pasarla, se impondrá la multa de 25 pesetas, y en caso de insolvencia, sufrarán la prisión subsidiaria correspondiente.

Cuotas militares

Solicitaron ayer acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas los mozos Eloy Mezas García, Eustaquio López Soriano, Victoriano Ponce Serrano, Antonio López González y Francisco López López.

Como en otro lugar anunciamos, ha sido habilitado el día de mañana, domingo, para admitir el ingreso de cuota militar.

Pasaportado

Lo ha sido el recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, Cristóbal López Bonilla, que se encuentra en Arboleas, para que se incorpore a dicho Cuerpo en Algeciras.

El coronel Márquez

El coronel Márquez ha interpuesto recurso contra el fallo del Tribunal de honor que le separó del Ejército, y que, como se recordará, mereció alguna observación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Número de 8 páginas

Dos telegramas

Las subsistencias

El Comisario general de Abastecimientos ha telegrafiado al gobernador civil participándole que las instrucciones contenidas en la circular de 31 de Mayo referente a no permitirse se levante de las eras y se traslade a los graneros o depósitos la cosecha de avena, cebada, centeno y trigo sin presentación previa por los poseedores de las declaraciones juradas, deben hacerse extensivas a las habas, algarroba, leguminosa (?) y maíz.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Comisario general de Abastecimientos:

“Felicitó a V. S. por descubrimiento ocultación Vélez Rubio de 650 fanegas trigo y 54 sacos harina, debiendo ajustarse tramitación asunto a lo prevenido Real Decreto de 21 Diciembre último.

Le saludo y espero continuar realizando investigación con análoga actividad y celo en resto provincia”

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

La agricultura austro-húngara

Comercio de sus productos antes de la guerra

III

La producción y exportación de frutas es de mucha consideración, tanto por lo que respecta a la cantidad como a la calidad. Por ejemplo: Hungría exportó grandes cantidades de albaricoques de Kecskemét y Czegléd y manzanas de Transilvania. Las frutas finas de Austria proceden principalmente de Meran y Bozen, en el Tirol meridional, y las mejores de ellas fueron las manzanas y las peras. Los alrededores de Gorizia tienen fama, y también la tiene el bajo valle del Elba, con Lobositz y Leitmeritz como centro. De aquí salen las frutas en grandes armazones de madera, adaptadas para la flotación, llamadas *zillen*, y que, construidas en las riberas del Elba, salen con destino a Alemania. En parte, esas frutas van de Hamburgo a países ultramarinos. El envase flotante no vuela, pues se le vende juntamente con el contenido, y en los puertos fluviales, así como en Hamburgo, se le emplea para fines de carga y descarga. No debe omitirse en este particular la región circunvecina de Praga, en donde está la reputada escuela de Troya, dedicada a la enseñanza de la horticultura y viticultura. De allí han salido numerosos especialistas, y además se le debe el servicio de los cursos periódicos para profesores de las escuelas primarias, que a su vez difunden este género de conocimientos útiles en una gran parte del país, sobre todo por lo que respecta a la horticultura. Las provincias alpinas también, principalmente Salzburgo, tienen buenos cultivos de frutales, y lo mismo se puede asegurar de muchas zonas de Hungría, como por ejemplo, las orillas de los lagos Fertó y Balaton. Bosnia y Herzegovina, que desde tiempos lejanos cultivan el ciruelo casi en bosques enteros, en sus valles, así como la parte de Eslovenia que se llama Sirmia, y Bohemia, son famosas todas ellas por sus ciruelas. Principalmente las de Bosnia tienen grandes ventajas de sabor respecto de las de Serbia. Una parte de la cosecha de ciruela se emplea para fabricar el licor llamado *Slivowitz*, y otra para mermeladas, lo que se hace principalmente en Bohemia y Moravia cada vez en mayor escala. También se exporta la ciruela seca o preparada; la de calidad inferior, sobre todo de Bohemia, en sacos, y la mejor, de Bosnia, en cajas. En las tierras alpinas se elaboran grandes cantidades de cidra con la pulpa de la manzana y de la pera, y ésta es la bebida usual de los campesinos de esas regiones.

Las legumbres se dan en el centro de la Bohemia, en el Sur de Moravia, en el Sur del Tirol y en los alrededores de Gorizia. Las hay en otras partes, pero allí están los más importantes cultivos hortenses. Los principales mercados son por consecuencia Saaz, Znaím y Bozen. Las necesidades de los grandes centros urbanos se satisfacen con los cultivos de cada localidad, que no faltan en los alrededores. Hungría es la principal productora de melones, y no sólo exporta este artículo, sino toda clase de legumbre y frutas, que encuentran mercado en el extranjero, en ciudades como Berlín, por ejemplo.

La viticultura no se ha desarrollado tan considerablemente en la Monarquía como debiera haber sido a causa de la condición geográfica, pues el territorio de Austria-Hungría tiene algunas semejanzas con el de Francia. Además, la posición geográfica de la Monarquía es continental, mientras que en Francia la perjudicial influencia oceánica sobre el cultivo de la vid es manifestado al noroeste de la línea que va de la desembocadura del Loira al Sambre superior. Pero hay que considerar también otras circunstancias, como son lo accidentado del terreno y los bruscos cambios de temperatura, superiores a los de Francia, no sólo durante todo el año, sino entre el día y la noche, y esto, como se sabe, es un gran obstáculo para el cultivo de la vid. Tal cosa se observa con particularidad en la alta Austria, en Silesia, en Salzburgo y sobre todo en Galitzia. Las otras tierras de Austria y la mayor parte de Hungría se prestan al cultivo de que hablamos.

La cosecha total en la Monarquía de cuatro a cinco millones de hectolitros de los cuales algo menos de los dos tercios proceden de Hungría. Antaño se producía más del doble en la Monarquía

POR TELEGRAFO

La guerra europea

pero la destrucción de las cepas de numerosos viñedos por la filoxera ha dañado mucho este ramo de la agricultura.

El cultivo de la vid en las riberas del Danubio data del tiempo de los romanos. El emperador Probo envió sarmientos de Grecia a Sirmia y Panonia, y cuando los húngaros tomaron posesión de la tierra con San Esteban, se les llevó de Italia. La dinastía de los Arpadios cuidó mucho también de la propagación de los viñedos, y a todos estos esfuerzos se debe la importancia que tomaron los vinos de Sirmia, Szekszárd, Szentgyörgyhegy, Somló, Sopron, Ruszt, Buda, Axad, y del Bala ton. Los reyes de la casa de Anjou siguieron el ejemplo. En el tiempo de estos reyes se añade al de otras clases el vino de Tokaj. Sin embargo, la fama mundial de este vino es posterior, y data de 1560 en que comenzó a usarse para los postres. Después se extendieron los viñedos a Transilvania, Ermellék, Ménes, Mátra, Tolna, Baranya, Pozsony y otros.

Para apreciar la cuantía de la destrucción de los viñedos por la filoxera en Hungría, basta decir que la cosecha anual de 4.56 millones de hectolitros en el quinquenio de 1881 a 1885, bajó en 1897 a 1.13 millones de hectolitros, y el valor de 84.8 millones de coronas a 42.8 millones. Grandes y penosísimos esfuerzos se hicieron para contrarrestar el mal y replantar los viñedos o plantar otros en el terreno arenoso de la llanura húngara.

Después del naufragio

APARICION DE UN CADÁVER

Ayer mañana apareció en el sitio conocido por el *Paradís*, próximo al *Palmer*, al pie de la carretera de Málaga, el cadáver del infortunado pescador *Juan Sánchez Granca*, víctima del naufragio del laúd de pesca San José, ocurrido hace días en el Cañarete, de la demarcación de Agudulce.

De la aparición del cadáver dióse aviso a las autoridades de Marina, saliendo seguidamente para el indicado sitio el segundo comandante don José Gener Sánchez, quien instruyó las correspondientes diligencias.

El cadáver del desgraciado joven fué traído a la capital recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de San José.

En el Ayuntamiento

El arbitrio sobre el pescado

Ayer mañana, a las doce, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para adjudicar el servicio de recaudación del arbitrio sobre el pescado.

El tipo de subasta se había fijado en la cantidad de mil pesetas mensuales.

Se presentaron proposiciones por los señores siguientes:

Don José Rodríguez, dos pliegos, uno por la cantidad de 1.017 pesetas y otro por la de 1.123'30.

Don Manuel Vicente Moreno, un pliego por la cantidad de 1.500 pesetas.

Don Francisco Giménez Sánchez, otro pliego ofreciendo 1.346 pesetas 41 céntimos.

Fué adjudicado el servicio provisionalmente a don Manuel Vicente Moreno como mejor licitador.

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno Interior, informando los asuntos que pendían de este trámite.

Que se tape

Don Vicente J. Blanes denunció ayer a la alcaldía que en la casa núm. 3 de la Plaza del Carmen, existe un pozo negro al descubierto, que constituye un foco de infección.

De Aguas

Doña Trinidad Gómez Trabada se dirigió ayer en queja al alcalde, por la falta de agua en su domicilio, motivada por defectuosidad de la cañería.

Solicitó del alcalde se obligue al contratista a acometer su arreglo.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	78	80
Amortizable 5 %	95	85
Idem 4 %	86	00
Francos cheque	61	70
Libras cheque	16	73

De exámenes

Colegio Froebeliano

He aquí el resultado de los exámenes verificados por las alumnas del Colegio Froebeliano (para señoritas) de esta capital, (Floridablanca, 2), que dirige la culta profesora doña Carmen Tello:

Premios 4; sobresalientes 7; notables 11; aprobados 19.

Exámenes de ingreso.—En el "Magisterio" 5 presentadas, las 5 aprobadas.

En el Instituto 3 presentadas, las tres aprobadas.

En 49 papeletas presentadas entre el Magisterio e Instituto ni un suspenso.

En exámenes libres.—Todas niñas, la mayor de 15 años.

Tan brillante resultado, confirma una vez más el merecido renombre que, durante sus muchos años de existencia, adquirió este Colegio, en donde reciben educación numerosas señoritas de lo más distinguido de la sociedad almeriense.

MINERIA

Registros

Don Miguel Leon Alcaraz, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "San Luis", núm. 34.425, en el paraje que llaman Montenegro, del término de Rágol.

El mismo señor solicitó la propiedad de otras veinte pertenencias del mismo mineral con el nombre de "San Pedro", núm. 34.424, en el Camino del Collado del Aire, del término de Canjáyar.

Don Manuel Abad Pérez solicitó una demasia al registro "Suiza Andaluza", número 34.426, de los términos de Ohanes y Canjáyar.

Renuncia

Don Manuel García Sánchez ha renunciado a la propiedad del registro denominado "Amalia", núm. 34.309, del término de Albanchez.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: "Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los exccesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobreactividad general en la vida celular. Todo frasco legítimamente ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior."

Imprudencia de chicos

MIESES INCENDIADAS

En la tarde del 5 se declaró un incendio en una hacin de mieses propiedad del vecino de Nijar Ramón Jerez García. Teníalas cerca de la era que en el Hualí, de aquel término municipal, posee doña Dolores Jurado.

La Guardia civil y el vecindario acudieron a sofocar el incendio, consiguiéndolo a las dos horas de iniciarse éste.

Se debió el hecho a la imprudencia de dos chicos de 7 y 5 años de edad, llamados Francisco Moreno Jurado y María Jurado García.

Se quemaron unas 12 cargas de las 30 que componían la hacin.

No ocurrieron desgracias personales.

ASOCIACION UVERA

Convocatoria

Se convoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles, 12 del actual, a las 3 de la tarde, (hora oficial), en los salones del Circulo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918.—El presidente, JOSE ANTONIO DE TAPIA.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

Barco hospital hundido

Madrid, 7.—Informan de La Haya que el barco hospital inglés «Queen Regent» chocó con una mina, hundién dose en pocos minutos.

El vapor «Lindoro», que lo escoltaba, dirigióse a toda máquina al lugar de la catástrofe, para auxiliarle.

Dicen oficialmente de Londres que la detación se salvó, excepto cuatro fogoneros.

La delegación británica encargada de gestionar el canje de prisioneros, que se suponía iba a bordo del vapor hundido, la conducía el «Lindoro».

Austria-Hungría y Alemania

Madrid, 7.—La embajada de Austria Hungría, basándose en un radiograma recibido ayer de Viena, sobre la próxima entrevista del ministro de Negocios Extranjeros y el canciller alemán, comunica que hasta ahora no están concluidas las negociaciones para el tratado entre Alemania y Austria, siendo fantásticas todas las informaciones relativas a los términos del aludido acuerdo.

Un despacho de Budapest comunica que en la sesión celebrada el día 5 por la Cámara de diputados húngara, el conde de Tisza pronunció un discurso sobre la profundización de la alianza con Alemania, diciendo que la alianza se había afirmado con la guerra, pues el origen directo de la lucha fué el atentado contra el desmembramiento de Hungría, que pudo frustrar el intento, garantizando así su integridad para el futuro.

El presidente Nekerle le contestó que las experiencias de los últimos años constituyen uno de los mejores apoyos de la alianza, que no es sólo obra de soberanos, sino de pueblos.

Parte oficial inglés

Madrid, 7.—Londres.—Oficial.

Anoche los franceses rechazaron ataques enemigos en el sector de Lore.

El comunicado americano dice que hubo actividad de patrullas en Picardía y Lorena, donde las tropas yankees penetraron en las posiciones enemigas, causándoles pérdidas.

Ha disminuido el sañoneo en la Woivre.

¿Uno de los procedimientos de la Entente?

Madrid, 7.—Participan de Ginebra que el griego Athanacias acaba de afirmar públicamente que los Gobiernos de la Entente le invitaron a acometer por una elevada suma la falsificación de documentos que habrían de servir de prueba sencional en el proceso de lesa Patria contra el rey Constantino y sus partidarios.

Athanacias rechazó noblemente la oferta.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 7.—Viena.—Oficial.

Italia: En la región del Suroeste hubo durante los últimos días combates de artillería, acompañados de mayor actividad de infantería.

A orillas del Piave inferior, cerca de Quero de Mori y Fonale rechazamos a los destacamentos enemigos por medio de empresas que verificaron nuestros compañeros de asalto.

En Monte Seseinol rechazamos ataques de un batallón enemigo.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 7.—Paris.—Oficial. Han seguido las acciones locales en diversos puntos.

Al Oeste de Longpont progresamos, cogiendo prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne los franco-americanos han avanzado su línea en una profundidad de cien kilómetros en la región de Nevilly-Poterié-Bussieras, cogiendo 270 alemanes, de los cuales 10 son oficiales.

Entre el Marne y Reims el enemigo ha iniciado ataques locales.

Le fracasamos las tentativas contra Chanplat; pero se apoderó de la aldea de Brignz y de una altura situada al Sur de este punto.

Recuperamos dicha altura y también parte del terreno al Sur y al Oeste de Saint Euphassie.

Ayer derribamos 19 aviones enemigos y un globo cautivo.

Durante la noche nuestros aviones arrojaron 25 toneladas de bombas sobre diversos objetivos enemigos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 7.—Berlín Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Revivió a ratos el fuego de artillería y hubo gran actividad de exploradores.

En un avance nuestro sobre las líneas francesas al Oeste de Kemmel aprisionamos a 2 oficiales y 50 soldados.

Ejército del Kronprinz:

Se limitó la actividad de ambos bandos a acciones locales.

Al Sureste de Saroy nos apoderamos, después de fuerte preparación de artillería, de las líneas enemigas en ambos lados de Artre, haciendo mas de 300 prisioneros.

Ataques aéreos contra los Estados Unidos Puertos cerrados

Madrid, 8.—Informan de Washington que el ministro de Marina ha decretado el cierre de los puertos de Boston y Filadelfia y de otros del Atlántico.

El periódico «The Financial Times», dice que se han registrado ataques aéreos contra ciudades de los Estados Unidos.

Ultima hora Sin cambios

Madrid, 8.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los frentes de batalla.

Cheque internacional

	Día 7	Día 8
Francos	61.70	61.70
Libras	16.72	16.73
Francos suizos	87.80	87.50
Liras	38.75	38.50
Dolares	3.55	3.54
Marcos	00.00	00.00
Bels	2.24	2.05

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malabsorciones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimostina Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—EL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA. Santos Máximo, obispo; Calisto, mártir; Guillermo, Medardo, Gilardo, Heracleo, Clodulfo, Severo, obispo; Salustiano.

SANTOS DE MAÑANA.—Sts. P rimo, Feliciano, Vicente, dc., Pelagia, v. g., mrs; Ricardo, obs.; Columbo, pb.; y Julián mj.

Jubileo de las Cuarenta Flores.—Hoy en San Sebastián. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rogarán a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. He aquí los cultos que en las iglesias que se mencionan se celebrarán en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se leerá todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes, por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes y plática del P. Director del Apostolado.

En SAN PEDRO.—Ejercicio todo el mes a las siete y media de la tarde. Todos los días, a las ocho, misa rezada.

En EL SAGRARIO.—Se celebra en esta parroquia el tradicional septenario al Santísimo.

Todos los días, a las 8 y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete, el acostumbrado ejercicio. El último día será la Comunión general y por la tarde la procesión.

MISAS DE MARÍA.—En el Sagrado Corazón celebrará esta Asociación, mañana domingo, la Comunión general a las nueve y media.

Por la tarde, a las siete, los cultos pláidos con plática que hará el P. Director.

Es obligatoria la asistencia de las asociadas con los escapularios.

as Diputaciones provinciales presten al los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería los créditos y auxilios que concedían a los de Fomento, con arreglo al real decreto de 14 de Diciembre de 1859.

De Aduanas

Para el día 15 del actual, se anuncia la subasta de géneros procedentes de abandono.

Exposiciones

En las secretarías de los ayuntamientos de Rágol y Gádor, se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

Conducciones

Se han ordenado las de los reclusos siguientes:

Ramón Rodríguez Larios, de Canjáyar a Almería, para que sea puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Francisco Cortés Amador, desde Purchena a Murcia, a disposición de la Audiencia.

José María Martínez Sánchez, desde Almería a Granada para extinguir condena.

Detenidos por hurto

La Guardia civil de Gádor, ha detenido a Francisco Aguilar Mañas y Antonio Moreno Barranco, como autores del hurto de 40 o 50 barriles de uva de parras castizas, de las que se utilizan para ligar las de barco.

Se realizó el hecho en una finca de don Miguel Rodríguez García, sita en la carrera de la Fuente.

De Riegos

He quedado expuesto al público por término de tres días el repartimiento girado por el Sindicato de Riegos de Almería, para atender a los gastos de construcción de un muro para la canalización y sostenimiento de las boqueras de la Higuera y Cereasa y Defensa de la Nueva (Vega del Alquíán).

Cafés tostados

La especialidad del Café Suizo "Seleto" kilo 6 ptes. 50 gramos 30 céntimos "N. P. U", kilo 8 ptes. 60 g amos, 40 céntimos.

Telefonema detenido

En la central de teléfonos interurbanos de esta capital, se halla detenido, por no encontrar a su destinatario, un despacho expedido en Lorca a Francisco Cantón con domicilio en la calle del Chantre, núm. 25.

Registro civil

Nacimientos.—María Altérez Barranco y Dolores Vizcaino Gallurt.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—José Cruz Sánchez con María Rodríguez García.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Julio de 1917, y de las alhajas de Enero de 1917, que en caso de no ser desemeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 11 y 12 de Junio, a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 12, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas, el 10 de 1 a 4 tarde, y de alhajas, el 12, de 11 a 12 de la mañana.

Pérdida

De unos lentes con su estuche que quedaron olvidados el sábado 1.º del corriente, entre 10 y 11 de la noche, en una de las mesas del café Colón, de las situadas en la calle. Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en el mostrador de dicho café donde además de agrada decerlos se gratificará.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona,

Tribunales

Señalamientos

Hoy se verá en la Sección primera de esta Audiencia una causa del Juzgado de Almería, por contrabando, contra Juan Ridao y otro, siendo abogado el señor Rovira y procurador el señor Escobar.

En la Sección segunda no hay señalamientos hasta el lunes, en que figura el de una causa por estafa, del juzgado de Canjáyar, contra Miguel Alcazar Sallen, representado por el abogado señor Romero del Castillo y el procurador señor Moreno.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CLLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutules de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Santa Ana", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor "Santa Ana", para Málaga, con pasaje y carga.

Se venden

Básculas grandes y medianas. Razón, Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Palma, 47.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 2A.

CONSULTAS DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Estómago e Intestinos

Curación radical con

Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Academia Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo, Sres. Arieta

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las materias objeto de la preparación.

Las oposiciones se verifican anualmente siendo numerosas las plazas que se anuncian.

Para informes: Calle de Martínez Campos, número 2, piso 2.º, derecha.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres a 5.

Antonio Vico.—Esquina al Hilo Perla

SE VENDE EN HUERCAL

la casa número 2 de la plaza de la Constitución. Tiene jardín, huerto, parvas y frutales. Informes, librería de Moya, Paseo del Príncipe.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomático, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Gil

CALISTO

PEZ, 1.

Tómbola

organizada por la señora Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar, 10.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

:-LA INDEPENDENCIA:- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

SULFATO

de Cobre puro (98,99%)

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

Noticias

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juana Hernández Nuñez y Rafael Hernández Cruz. Fueron libertados Gaspar González Cobos y José Camacho Robles.

Quedaron reclusos 48 hombres y 7 mujeres.

Real orden

La "Gaceta" llegada ayer a nuestra capital, publica una Real orden circular de Gobernación, trasladando real orden del ministerio de Fomento interesando se dicten las disposiciones oportunas para que

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.
De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Principe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pcsctas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	Granada, 149
Granada	52	50	"	P. Principe, 30.
Virgen del Carmen	1	10	"	id.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Imedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	id.
Demóstenes	1	35	"	Principe, 30.
Borjas	15	15	"	Demóstenes, 3
Hernán Cortés	5	100	"	id.
				Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.



LA LÁMPARA
EGMAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe. 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos. (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor

“ALICANTE”

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escalas en Cádiz y Canarias saldrá del puerto de Málaga el 17 de Junio el vapor

“MANUEL CALVO”

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
Depositarario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedad de nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Ino Marítimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, y ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azu y dorado 1.ª a 1'40.
Moreno 1.ª a 1'30.
Banco y verde 3.ª a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Calle Granada, número 26 :-:
ALPARGATERIA DE BROTONS

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:
Vitoria (Alava)

ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en bisoños para caballeros y postizos de fantasía.
Real, 45 -ALMERIA.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en sestería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Dtil puro hilo 1'50 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad. . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampadas. . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas. 9 "	Pañuelos jaretón. . . . 0'35 "
Medias Transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Corte traje lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestra forma precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de seda, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados a precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores. a 5 Ptas.	Velitos de tul. a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje. " 4 "	Guarda polvos para caballero. " 6 "
Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena. " 1'10 "	señore. " 8 "
Cuellos hilo para caballero, varias formas. " 0'10 "	Abrigos de seda confeccionados para señoras. " 25 "
Tohallas rusas. " 0'50 "	Trajés Dril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros " 21 "
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. " 5 "	
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. " 0'80 "	

Bonitos regalos a los compradores

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

TRASLADO

Martínez, S.º de Torres

Sastre Camisero

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zaira.

Precios para la presente temporada: Hechura y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; idem de hilo, desde 10

pesetas; hechura y forros de seda de levita, frac o chaquet, 70 pesetas.
Especialidad en camisas a la medida.

Precios especiales al Comercio

6, Zaira, 6

ANTIGUA FONDA DE PAVIA

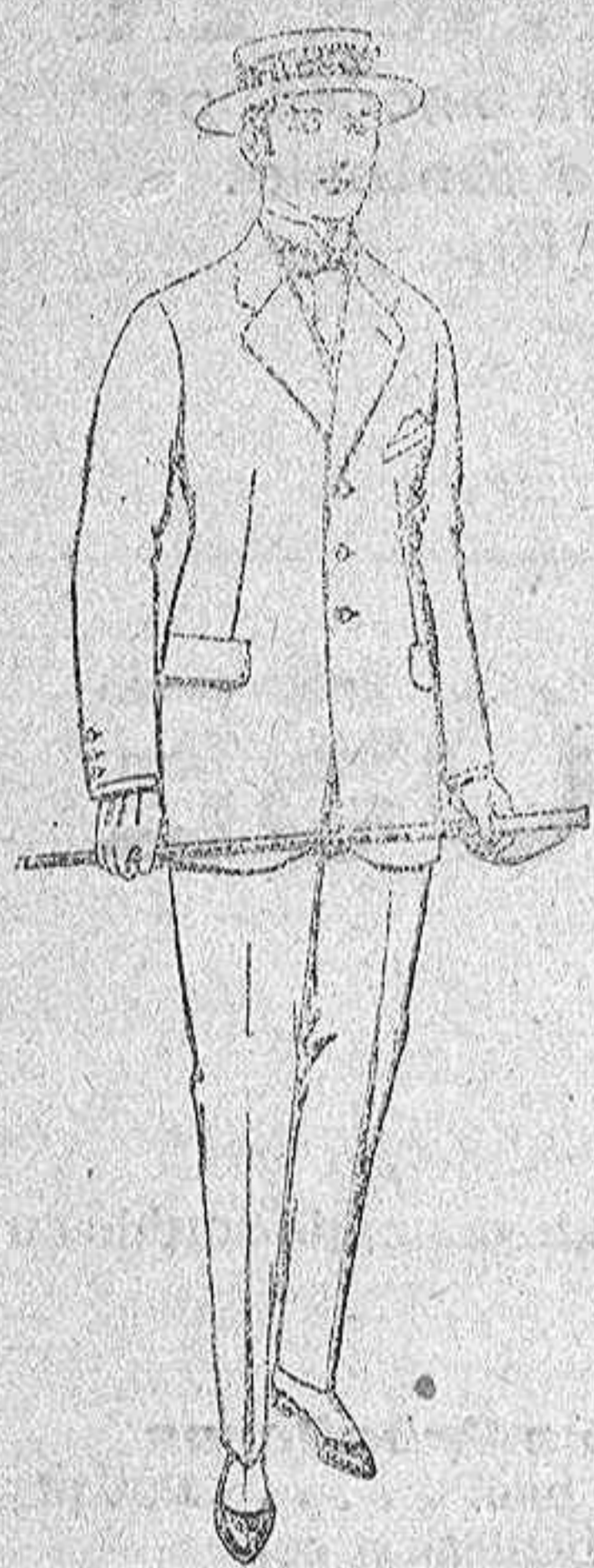
Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



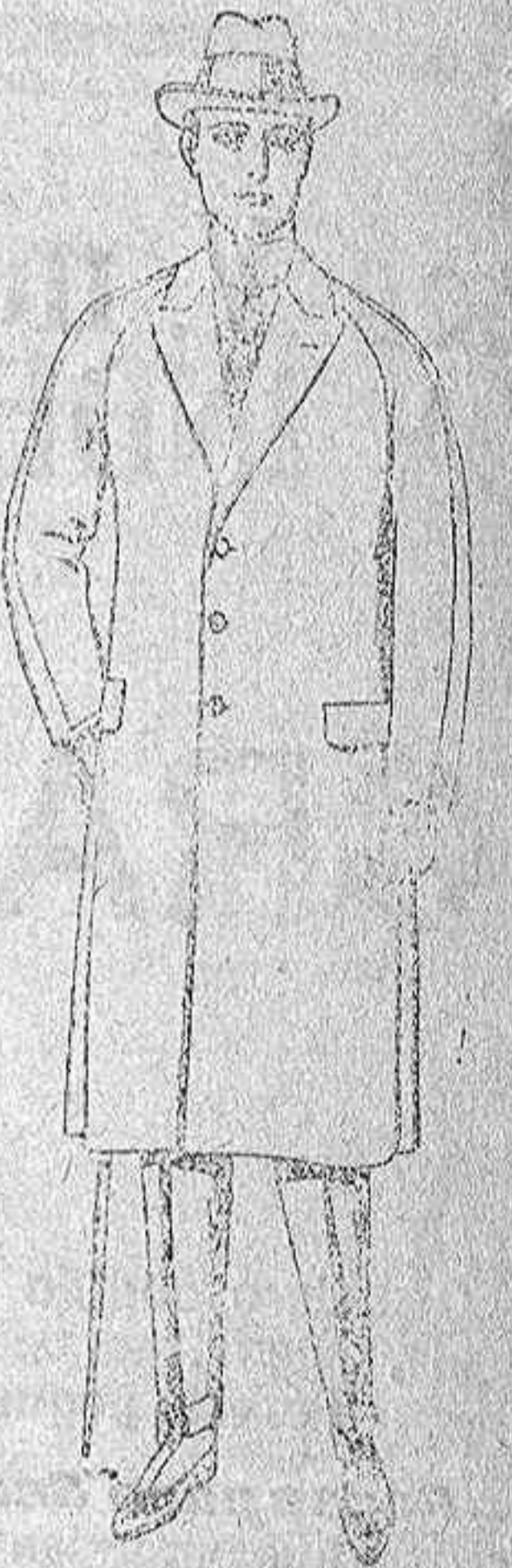
Traje de lanilla, melton, estambre, etc.
De ptas. 28 a 85.



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc.
De ptas. 33 a 90.



Traje modelo sport, de lanilla, melton, etc.
De ptas. 37 a 85.



Abrigos de melton, vicuña, o cower, con forro de satén o seda.
De ptas. 50 a 110.

ROPAS CONFECCIONADAS

para
Caba-
llero,
Señora,
Niño
y
Niña



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc. en azul y color, bordados a mano.
De ptas. 75 a 85.



Vestidos de sarga inglesa estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color.
De ptas. 70 a 75.



Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jovencitos de 10 a 12 años.
De ptas. 23 a 58



Traje modelo «marinera inglesa», de vicuña o estambre azul o negro para niños de 4 a 9 años.
De ptas. 26 a 34

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y colores adornos bordados.
De ptas. 45 a 55.



Vestidos de lanilla, estambre, etc., bordados, para niños de 4 a 9 años.
De ptas. 34 a 42.

Precio fijo.

Ventas al contado